

## Nota de prensa

# SE ABRE LA CONVOCATORIA DE LA 3ª EDICIÓN DEL PREMIO IBEROAMERICANO 'INNOVACIÓN Y LOS ODS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS' DE LA OEI Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA

- Tras dos exitosas ediciones, este año la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación de España volverán a premiar los proyectos más innovadores de Iberoamérica en la promoción de la Agenda 2030.
- Hasta el 30 de septiembre podrán enviar sus candidaturas los centros educativos interesados provenientes de 21 países iberoamericanos.
- El proyecto ganador se hará merecedor de un premio de 10.000 euros para reinvertir en el desarrollo de su iniciativa y dos segundos premios de 5.000 € (cinco mil euros) cada uno.

**Madrid, 1 de julio de 2024.-** La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de la Educación, Formación Profesional y Deportes de España han lanzado hoy la tercera edición del premio iberoamericano “**Innovación y ODS en los centros educativos**”.

**La convocatoria estará abierta hasta el próximo 30 de septiembre** para centros educativos de los niveles de infantil, primaria, secundaria, bachillerato, educación técnico profesional y educación de personas jóvenes y adultas, así como aquellos que trabajen la modalidad de educación especial, con proyectos que se hayan puesto en marcha entre el 1 de enero de 2023 y el 1 de junio de 2024.

El galardón tiene por objetivo reconocer la implicación de las instituciones educativas de toda Iberoamérica en la concienciación y difusión de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 al interior de las aulas de manera creativa e innovadora.

Este año podrán participar en este premio centros educativos de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

El premio reconocerá a tres instituciones educativas que destaquen por su labor pedagógica en la sensibilización de la comunidad educativa hacia los ODS, así como por la sostenibilidad en el tiempo de sus proyectos, entre otros criterios. La mejor iniciativa se hará merecedora de **un reconocimiento de 10.000 mil euros, mientras**

### CONTACTO

Comunicación OEI

[eva.mateo@oei.int](mailto:eva.mateo@oei.int)

(+34) 91 594 43 82

**que las otras dos finalistas se alzarán con un premio de 5.000 mil euros cada una**, que podrán utilizar para la continuidad o fortalecimiento de su proyecto educativo. **Las solicitudes se podrán presentar a través de este [formulario](#).**

La comisión del jurado estará compuesta por expertos y expertas en la materia, provenientes de toda la región, así como por especialistas de las instituciones convocantes. Se prevé seleccionar a los ganadores antes de diciembre de 2024.

### **Un premio que deja huella**

Luego de dos exitosas ediciones, en las que se han recibido más de 200 candidaturas de casi todos los países de la región, el galardón ha sido el punto de partida para el arranque y consolidación de la [Red Iberoamericana de Innovación Educativa](#), creada por la OEI, en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España. Entre sus actividades más importantes, la red ha posibilitado la movilidad internacional de docentes y estudiantes para promover y compartir buenas prácticas relacionadas con la innovación educativa en las aulas.

Asimismo, y gracias al éxito de estas movilizaciones, se ha publicado ya un primer informe titulado [Portafolio de la Red Iberoamericana de Innovación Educativa](#), que integra varias de estas experiencias internacionales de intercambio de conocimientos y otras iniciativas enfocadas a la promoción del desarrollo sostenible en las aulas, con el objetivo de apoyar su difusión y adaptación en otras instituciones iberoamericanas.

- **Accede aquí al link del [formulario de inscripción](#).**
- **Accede aquí a las [bases del premio](#).**
- **Para más información, escribir al correo [innovacion-ods@oei.int](mailto:innovacion-ods@oei.int).**

### **Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)**

Bajo el lema "Hacemos realidad la cooperación", la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Actualmente cuenta con 23 Estados miembros y 19 oficinas nacionales, además de la Secretaría General en Madrid. En 2024 recibió el prestigioso Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional "por su fructífera labor en la promoción del multilateralismo y por representar un importante puente en las relaciones entre Europa e Iberoamérica".

Con más de 650 proyectos en curso y 400 convenios de cooperación activos, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, con una media de 12 millones de beneficiarios directos en los últimos 5 años.

#### **CONTACTO**

Comunicación OEI

[eva.mateo@oei.int](mailto:eva.mateo@oei.int)

(+34) 91 594 43 82

## **Sobre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España**

La cooperación educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España con los países Iberoamericanos surge a comienzos de la década de los 90 y, desde entonces, se ha realizado un apoyo continuado en el compromiso prioritario de colaborar para la erradicación de las barreras que impiden el acceso a la educación y su permanencia en ella a los colectivos en situación de vulnerabilidad. Actualmente, el Ministerio trabaja de manera directa con distintos organismos e instituciones en el avance de los ODS como meta común. Desde esta perspectiva, el nuevo marco global sobre el que camina la humanidad es la Agenda 2030 que se convierte en la nueva hoja de ruta hacia la que converger para afrontar estos retos que la humanidad tiene delante. Este espacio común no solo debe centrar su trabajo en estas metas, sino en una nueva narrativa de progreso humano y sostenible.

En este sentido, la normativa educativa española recoge este enfoque y reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.